



Informe de Emisiones de GEI 2023

**Piolin Bidco S.A.U. y sociedades
dependientes**

(Grupo Parques Reunidos)

Índice

| | |
|---|-----------|
| 0- ACERCA DE ESTE INFORME | 2 |
| 1- ESTRATEGIA DE CAMBIO CLIMÁTICO..... | 3 |
| 2- RESULTADOS 2023..... | 5 |
| 3- PROGRESO REALIZADO HACIA LOS OBJETIVOS | 7 |
| 4- ANEXOS..... | 10 |
| I - PLAN DE GESTIÓN DEL INVENTARIO DE GEI DE PARQUES REUNIDOS | 10 |
| II - PORTAFOLIO DE PARQUES Y PERÍMETRO CONSOLIDADO/SBTI | 16 |

0- Acerca de este informe

Este informe proporciona información adicional de la estrategia de cambio climático del Grupo Parques Reunidos (en adelante “Parques Reunidos” o el “Grupo”) y de las cifras de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) reportadas en el Informe de Sostenibilidad 2023 del Grupo.

Alcance temporal

El período temporal que abarca este informe cubre desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023.

Ámbito geográfico

Este informe incluye información de las oficinas centrales y de todos los parques operados por Parques Reunidos durante 2023. Para cada uno de los Alcances de emisiones de GEI, las emisiones se reportan por separado para dos perímetros diferentes:

- Perímetro consolidado: perímetro que contiene todos los parques operados por Parques Reunidos durante 2023.
- Perímetro SBTi: perímetro que contiene todos los parques operados por Parques Reunidos durante 2023 excepto Adventureland (USA). Este perímetro se definió según los criterios técnicos de la SBTi (Science Based Targets Initiative) y se utilizó para fijar los objetivos de reducción de emisiones presentados en noviembre de 2022 y validados en junio de 2023 por la SBTi.

La lista de oficinas y parques incluidos en ambos perímetros se encuentra en el Anexo II de este informe.

Metodología

La metodología de cálculo de emisiones de GEI sigue las directrices descritas en *The Greenhouse Gas Protocol - Corporate Standard*. El detalle de la metodología seguida para cada uno de los Alcances y categorías se puede encontrar en el Plan de Gestión del Inventario de GEI de Parques Reunidos, que se incluye en el [Informe de Sostenibilidad 2023 - Documento Metodológico](#). A modo de referencia, el Plan de Gestión del Inventario de GEI de Parques Reunidos también se ha incluido en el Anexo I de este informe.

1- Estrategia de cambio climático

Gobernanza

El Consejo de Administración de Parques Reunidos supervisa los asuntos relacionados con el clima dentro del Grupo en sus reuniones periódicas, que se celebran con una periodicidad aproximadamente mensual. Los temas relevantes relacionados con el clima para cada período se abordan en la actualización sobre asuntos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) proporcionada por la Chief HSE and Sustainability Officer (CSO). La actualización ESG es uno de los puntos permanentes de la agenda de estas reuniones.

Además de estas reuniones recurrentes, un miembro del Consejo de Administración designado como Líder de Sostenibilidad y la CSO lideran las reuniones del Comité Directivo ESG, que tienen lugar dos veces al año con la participación de miembros del Comité Ejecutivo y representantes de los accionistas. El Comité Directivo ESG se centra exclusivamente en temas relacionados con la sostenibilidad, incluidos los relacionados con el clima.

Objetivos

Parques Reunidos presentó a Science Based Targets initiative (SBTi) en noviembre de 2022 sus objetivos de reducción de emisiones de GEI y fueron validados por la iniciativa en junio de 2023. Esto convirtió a Parques Reunidos en el primer operador internacional de parques de ocio regionales en tener objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia (SBTi). Parques Reunidos se ha comprometido con dos objetivos de reducción de emisiones de GEI a corto plazo:

- Reducir las emisiones absolutas de GEI de Alcance 1 y 2 en un 87,9% para 2030 con 2019 de año base.
- Reducir las emisiones absolutas de GEI de Alcance 3 en un 27,5% para 2030 con 2019 de año base.

La definición y validación de estos dos objetivos por parte de SBTi sentó las bases para definir el plan de descarbonización 2030 del Grupo.

Plan de Descarbonización 2030 – SBTi Roadmap

Parques Reunidos desarrolló en 2022 una estrategia de reducción de emisiones de GEI (llamada “SBTi Roadmap”) alineada con los objetivos validados por SBTi con meta 2030. La estrategia se compone de 10 líneas de trabajo, que describen la gobernanza, las acciones y los recursos necesarios para lograr los objetivos de descarbonización del Grupo de 2030. El SBTi Roadmap define los roles y responsabilidades de los diferentes departamentos corporativos y unidades de negocio en la consecución de los objetivos de emisiones de 2030.

El SBTi Roadmap fue aprobado por el Consejo de Administración en 2022. Las actualizaciones periódicas del progreso de SBTi Roadmap se revisan al menos trimestralmente en las reuniones del Consejo de Administración y dos veces al año en las reuniones del Comité Directivo de ESG.

Las 10 líneas de trabajo del SBTi Roadmap y sus palancas clave de descarbonización se describen a continuación:

| Línea de trabajo | Palancas clave de descarbonización | Impacto principal |
|---------------------------|---|--------------------|
| 01- Eficiencia Energética | Implementación de medidas de eficiencia energética (e.g. instalación de LED, implementación de variadores de frecuencia) y electrificación de equipos | Alcance 1 y 2 |
| 02- Eficiencia Hídrica | Implementación de medidas de eficiencia hídrica (e.g. grifos con temporizador, riego por goteo, recolección de lluvia) | Alcance 3 – Cat. 1 |

| | | |
|-----------------------------------|---|--------------------|
| 03- Electricidad Renovable | Compra de Certificados de Atributos Energéticos (EAC), concertación de acuerdos de compra de Energía (PPA) e implementación de autogeneración | Alcance 2 |
| 04- Cadena de Suministro | Definición de criterios de contratación vinculados a indicadores ESG e implementación de un programa de compromiso con proveedores | Alcance 3 – Cat. 1 |
| 05- Sostenibilidad en el Parque | Reducción de residuos producidos en restaurantes y actividades de merchandising (e.g. vasos reutilizables, eliminación de bolsas de plástico) | Alcance 3 – Cat. 5 |
| 06- Gestión de Residuos | Reducción de los residuos generados y mejora de las prácticas de reciclaje, especialmente minimizando los residuos enviados directamente al vertedero | Alcance 3 – Cat. 5 |
| 07- Viajes de Negocios | Definición de políticas internas dirigidas a la promoción de alternativas sostenibles para los viajes de negocios (e.g. uso del tren en lugar de avión) | Alcance 3 – Cat. 6 |
| 08- Desplazamientos de Empleados | Definición de políticas internas dirigidas a la promoción de alternativas sostenibles para los desplazamientos (e.g. viajes activos, car-pooling) | Alcance 3 – Cat. 7 |
| 09- Gestión de Datos de Alcance 3 | Actualizar los sistemas de información disponibles para permitir el acceso a los datos necesarios para mejorar la metodología de cálculo del Alcance 3. | Alcance 3 – Cat. 1 |
| 10- Informes | Uso de informes (e.g. informe de sostenibilidad, CDP) para identificar deficiencias a abordar en la gestión de las emisiones de GEI | Alcance 1, 2 y 3 |

Evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima

Parques Reunidos integra la identificación, evaluación y respuesta a riesgos y oportunidades relacionados con el clima, tanto físicos como de transición, en su proceso multidisciplinar de gestión de riesgos empresariales (ERM). El proceso de ERM del Grupo cubre todas las etapas de la cadena de valor (e.g. upstream - proveedores, operaciones directas - trabajadores, downstream - clientes) y se lleva a cabo anualmente.

Además, Parques Reunidos comenzó en 2023 una evaluación de riesgos y oportunidades relacionadas con el clima basada en análisis de escenarios. Los resultados de la evaluación informarán la estrategia del Grupo, se integrarán en el proceso de ERM y respaldarán el establecimiento de controles operativos para mitigar los riesgos relacionados con el clima, entre otros. Esta evaluación estará en línea con la nueva Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) de la UE, las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgación Financiera Relacionada con el Clima (TCFD) y las normas IFRS correspondientes.

Compromiso político

Las actividades de participación política de Parques Reunidos en temas de cambio climático se realizan a través de su afiliación a organizaciones relevantes:

- RE100: RE100 es la iniciativa corporativa global de energía renovable que reúne a grandes empresas comprometidas con la electricidad 100% renovable. Los miembros de RE100 promueven que los responsables políticos apuesten por medidas que apoyen el abastecimiento corporativo de energías renovables y aceleren la transición global a la electricidad renovable.
- IAAPA: La Asociación Internacional de Parques de Diversiones y Atracciones (IAAPA) es la mayor asociación comercial internacional de instalaciones de ocio permanentes en todo el mundo. IAAPA constituyó en 2023 su Comité de Sostenibilidad, siendo uno de sus principales objetivos fomentar el compromiso político de la asociación en temas relacionados con el clima.
- EAZA: Los esfuerzos políticos y legislativos de EAZA (Asociación Europea de Zoológicos y Acuarios) se centran en hacer de la protección de la biodiversidad una prioridad política, convertir a la UE en el organismo que establezca los estándares para la legislación sobre zoológicos y acuarios y salvaguardar la salud y el bienestar de los animales bajo el cuidado humano y en la naturaleza.

2- Resultados 2023

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) - Perímetro Consolidado¹

| Indicador | Unidad | 2019 | 2022 | 2023 |
|--|--|---------|---------|---------|
| Emisiones de GEI | | | | |
| Alcance 1 – Emisiones Directas | t CO ₂ eq | 11.225 | 11.560 | 10.522 |
| Alcance 2 – Emisiones Indirectas MB ² | t CO ₂ eq | 50.735 | 0 | 0 |
| Alcance 2 – Emisiones Indirectas LB ² | t CO ₂ eq | 50.629 | 46.538 | 39.956 |
| Alcance 3 – Otras Emisiones Indirectas ³ | t CO ₂ eq | 272.502 | 292.556 | 280.993 |
| Emisiones de GEI fuera de Alcances | | | | |
| Emisiones Directas de CO ₂ de biomasa | t CO ₂ eq | 227 | 232 | 392 |
| Detalle de Categorías de Alcance 3 – Otras Emisiones Indirectas³ | | | | |
| 1- Bienes y servicios adquiridos | t CO ₂ eq | 122.733 | 139.501 | 120.525 |
| 2- Bienes de capital | t CO ₂ eq | 112.692 | 120.930 | 131.327 |
| 3- Actividades relacionadas con el combustible y la energía | t CO ₂ eq | 11.074 | 2.133 | 1.916 |
| 4- Transporte previo y distribución | t CO ₂ eq | 1.580 | 680 | 1.521 |
| 5- Residuos generados en las operaciones | t CO ₂ eq | 3.996 | 5.618 | 3.464 |
| 6- Viajes de negocios | t CO ₂ eq | 3.195 | 3.706 | 3.859 |
| 7- Desplazamientos de los empleados | t CO ₂ eq | 17.233 | 19.987 | 18.382 |
| Intensidad de emisiones de GEI | | | | |
| Intensidad de las emisiones totales de GEI por visitantes⁴ | | | | |
| | t CO ₂ / 10 ³ visitantes | 15,7 | 15,9 | 15,1 |
| Alcance 1 – Emisiones Directas | t CO ₂ / 10 ³ visitantes | 0,5 | 0,6 | 0,5 |
| Alcance 2 – Emisiones Indirectas MB | t CO ₂ / 10 ³ visitantes | 2,4 | 0 | 0 |
| Alcance 2 – Emisiones Indirectas LB | t CO ₂ / 10 ³ visitantes | 2,4 | 2,4 | 2,1 |
| Alcance 3 – Otras Emisiones Indirectas | t CO ₂ / 10 ³ visitantes | 12,8 | 15,3 | 14,5 |
| Intensidad de las emisiones totales de GEI por ingresos⁴ | | | | |
| | t CO ₂ / Millón € | 481 | 371 | 351 |
| Alcance 1 – Emisiones Directas | t CO ₂ / Millón € | 16 | 14 | 13 |
| Alcance 2 – Emisiones Indirectas MB | t CO ₂ / Millón € | 73 | 0 | 0 |
| Alcance 2 – Emisiones Indirectas LB | t CO ₂ / Millón € | 73 | 57 | 48 |
| Alcance 3 – Otras Emisiones Indirectas | t CO ₂ / Millón € | 392 | 357 | 339 |

La suma de las cifras parciales podrá no coincidir con la cifra global correspondiente debido al redondeo.

1) El "Perímetro consolidado" comprende los parques que formaban parte del portafolio del Grupo en el año N.

2) MB = Basado en el mercado ("Market-based"). LB = Basado en la ubicación ("Location-based").

3) Sólo se incluyen categorías relevantes.

4) Usando "Alcance 2 – Emisiones Indirectas MB".

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) - Perímetro SBTi¹

| Indicador | Unidad | 2019 | 2022 | 2023 |
|--|----------------------|----------------------|---------|---------|
| Emisiones de GEI | | | | |
| Alcance 1 – Emisiones Directas | t CO ₂ eq | 11.189 | 10.335 | 9.536 |
| Alcance 2 – Emisiones indirectas MB ² | t CO ₂ eq | 48.244 | 0 | 0 |
| Alcance 2 – Emisiones indirectas LB ² | t CO ₂ eq | 47.954 | 42.054 | 36.408 |
| Alcance 3 – Otras emisiones indirectas ³ | t CO ₂ eq | 264.460 ⁴ | 267.252 | 269.820 |
| Emisiones de GEI fuera de Alcances | | | | |
| Emisiones directas de CO ₂ de biomasa | t CO ₂ eq | 227 | 232 | 392 |
| Detalle de Categorías de Alcance 3 – Otras Emisiones Indirectas³ | | | | |
| 1- Bienes y servicios adquiridos | t CO ₂ eq | 118.128 | 131.661 | 117.066 |
| 2- Bienes de capital | t CO ₂ eq | 110.717 | 105.328 | 125.191 |
| 3- Actividades relacionadas con el combustible y la energía | t CO ₂ eq | 10.494 | 1.911 | 1.748 |
| 4- Transporte previo y distribución | t CO ₂ eq | 1.570 | 678 | 1.520 |
| 5- Residuos generados en las operaciones | t CO ₂ eq | 3.741 | 5.243 | 3.106 |
| 6- Viajes de negocios | t CO ₂ eq | 3.061 | 3.586 | 3.734 |
| 7- Desplazamientos de empleados ⁴ | t CO ₂ eq | 16.748 | 18.843 | 17.454 |

La suma de las cifras parciales podrá no coincidir con la cifra global correspondiente debido al redondeo.

1) El “Perímetro SBTi” comprende los parques incluidos en el alcance utilizado para el cálculo de objetivos presentados a SBTi.

2) MB = (“Market-based”). LB = Basado en la ubicación (“Location-based”).

3) Sólo se incluyen las categorías relevantes.

4) Se han recalculado las emisiones de la categoría 7 (Desplazamientos de empleados) para los años 2019-2021 debido a un cambio en la metodología de cálculo. Anteriormente, en 2019, se reportaron 12.750 tCO₂ eq para esta categoría. Como resultado, las emisiones totales de Alcance 3 para 2019 han pasado de 260.461 tCO₂ eq a 264.460 tCO₂ eq. La cifra de Alcance 3 Categoría 7 reportada en el Informe de Sostenibilidad 2023 (publicado en marzo de 2024) es de 17.366 tCO₂ eq. en lugar de 17.454 tCO₂ eq. – es un error tipográfico que se modificará a 17.454 tCO₂ eq. La cifra de Alcance 3 del perímetro SBTi total reportada en el Informe de Sostenibilidad 2023 (269.820 tCO₂ eq) no requiere modificaciones.

3- Progreso realizado hacia los objetivos

Iniciativas implementadas y progreso del SBTi Roadmap

La implementación de iniciativas de reducción de emisiones del SBTi Roadmap avanzó según lo planeado durante 2023. Los logros clave de cada línea de trabajo del SBTi Roadmap son:

| Línea de trabajo | Aspectos destacados de 2023 |
|---|---|
| <p>01- Eficiencia Energética 02- Eficiencia Hídrica</p> | <p>Alcance 1: 4 proyectos de eficiencia de gas, gasoil/gasolina y propano implementados con una reducción anual esperada en el consumo de energía de aprox. 1.080 MWh y 115 t CO₂eq en emisiones de Alcance 1.</p> <p>Alcance 2: 77 proyectos de eficiencia eléctrica implementados con una reducción anual esperada en el consumo de energía de aprox. 4 GWh. No hay reducción de emisiones asociada, ya que la electricidad comprada está respaldada por Certificados de Atributos Energéticos (EAC) y se contabiliza como renovable.</p> <p>Monitorización energética: puesta en marcha de los sistemas de monitorización energética en Warner (España) y Bobbejaanland (Bélgica).</p> <p>Eficiencia hídrica: 14 proyectos implementados (5 de ellos en áreas de alto riesgo hídrico) que representan un ahorro de agua anual de 23.448 m³ y 9 t CO₂eq (Alcance 3).</p> |
| <p>03- Electricidad Renovable</p> | <p>Parques Reunidos ingresa como miembro de la iniciativa RE100. RE100 es una iniciativa corporativa global de energía renovable que reúne a grandes empresas comprometidas con la electricidad 100% renovable.</p> <p>Creación del estándar de especificaciones de compra de Certificados de Atributos Energéticos (EAC) que define los requisitos mínimos para los EAC comprados para cubrir el consumo de electricidad (e.g. fuente de energía eólica o solar, fecha de puesta en servicio de la planta de generación <15 años...), alineados con los criterios técnicos de RE100.</p> <p>Firma de nuevos contratos de tarifas verdes (con EACs incluidos) a partir de 2024/2025 para Aquarium of the Lakes (Reino Unido), Blackpool Zoo (Reino Unido), Bobbejaanland (Bélgica), Bonbonland (Dinamarca), Bournemouth Oceanarium (Reino Unido), Nickelodeon Lakeside (Reino Unido), Dutch Wonderland (USA), Lake Compounce (USA), Sand Castle (USA), Story Land (USA) y Water Country (USA).</p> |
| <p>04- Cadena de Suministro</p> | <p>Código de conducta de proveedores y cuestionario de autoevaluación ESG de proveedores enviado al 96% de los proveedores objetivo (858 de 896), con una tasa de respuesta de los proveedores objetivo alcanzados del 57% (487 de 858).</p> <p>Acuerdo con la plataforma IntegrityNext cuyo roll-out se completará en 2024. IntegrityNext es una plataforma de monitorización de la cadena de suministro en la nube para gestionar proveedores y su riesgo ESG.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>05- Sostenibilidad en el Parque</p> | <p>Vasos reutilizables implementados en Belantis (Alemania), Marineland (Francia), Movie Park (Alemania), Vogelpark (Alemania) y Warner (España). Bonbonland (Dinamarca), Tropical Islands (Alemania) y PAM (España) ya los tenían implementados antes de 2023, haciendo un total de 8 parques con sistemas de vasos reutilizables implementados actualmente.</p> <p>Reemplazo de bolsas de plástico por bolsas de papel completado en todos los parques. Se espera acabar con el stock de bolsas de plástico existente en el segundo trimestre de 2024.</p> <p>TooGoodToGo (reducción del desperdicio alimentario) implementado en Belantis y Movie Park (Alemania) y PAM, Selwo Marina, Warner, Zoo (España). Tusefryd (Noruega) ya lo tenía implementado antes de 2023, haciendo un total de 7 parques colaborando con TooGoodToGo.</p> <p>Reducción de uso de cubiertos de plástico en los 20 parques principales por ingresos de F&B/Merchan: reducción de la cantidad de cubiertos de plástico (en peso) del 44% al 22%.</p> |
| <p>06- Gestión de Residuos</p> | <p>Cambio de proveedor de gestión de residuos completado en Sealifepark Hawaii (USA): los residuos ahora se envían a incineración con recuperación de energía en lugar de a vertederos.</p> <p>Revisión de contratos existentes en USA y obtención de propuestas para sustituir prácticas de vertedero por incineración con recuperación de energía.</p> |
| <p>07- Viajes de negocios 08- Desplazamientos de empleados 09- Gestión de Datos de Alcance 3</p> | <p>Implementación de Workday Finance completada en la región de España (además de USA/Australia), permitiendo disponibilidad de datos primarios de proveedores. Revisión inicial de datos disponibles completada con el objetivo de utilizar datos primarios en el cálculo del Alcance 3.</p> <p>Metodología actual de cálculo de Alcance 3 actualizada con modificaciones menores.</p> |
| <p>10- Informes</p> | <p>Cuestionario CDP-Cambio Climático completado por primera vez, obteniendo una puntuación B (Management) (por encima del promedio del sector (B-), con ningún competidor excepto Disney participando). Se realizó un gap-analysis asociado para identificar áreas clave de mejora tanto a corto como a medio plazo (e.g. desarrollar análisis de escenarios relacionados con el clima para informar la planificación financiera) que fue discutido con los departamentos responsables.</p> <p>Calificación de Ecovadis completada por primera vez, obteniendo medalla de plata (65/100 puntos) y posicionando a Parques Reunidos en el 15% de empresas mejor calificadas. Resultado por encima de la puntuación media del sector, que es de 43/100 puntos. La puntuación de Ecovadis incluye también temas sociales y de gobernanza. Gap-analysis asociado en curso.</p> |

Progreso hacia los objetivos - Perímetro SBTi

Después de la validación de los objetivos de SBTi en junio de 2023, el Grupo definió objetivos intermedios para 2024-2029 alineados con los objetivos SBTi de 2030. No se definieron objetivos intermedios de Alcance 3 para 2024 y 2025 porque la metodología actual es principalmente spend-based y, por lo tanto, los cambios en las emisiones no se reflejan con precisión en la evolución anual.

| Indicador | Unidad | 2019 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
|-----------------------------------|----------------------|---------|---------|---------|-------|-------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Emisiones de GEI | | | | | | | | | | | |
| Alcance 1+2 ¹ objetivo | t CO ₂ eq | - | - | - | 9.100 | 8.700 | 8.300 | 7.900 | 7.500 | 7.300 | 7.191 |
| Alcance 1+2 ¹ real | t CO ₂ eq | 59.434 | 10.335 | 9.536 | - | - | - | - | - | - | - |
| Alcance 3 objetivo | t CO ₂ eq | - | - | - | - | - | 255.000 | 240.000 | 215.000 | 200.000 | 191.733 |
| Alcance 3 real | t CO ₂ eq | 264.460 | 267.252 | 269.820 | - | - | - | - | - | - | - |

1) La cifra de Alcance 2 es market-based como está definido en los objetivos de SBTi. No se incluyen las emisiones fuera de alcance.

Alcance 1+2

Evaluación del progreso

Las emisiones de Alcance 1+2 del perímetro SBTi disminuyeron de 10.335 t CO₂eq en 2022 a 9.536 t CO₂eq en 2023, lo que representa una disminución del 8%. Este resultado progresa según lo planeado con los objetivos intermedios alineados con el objetivo SBTi para 2030 de 7.191 t CO₂eq.

El foco de las medidas de 2023 de la línea de trabajo “01- Eficiencia Energética” fue el consumo de electricidad (sin impacto en las emisiones de Alcance 2 market-based), con medidas de eficiencia energética adicionales dirigidas al consumo de combustibles fósiles que contribuyeron a la reducción de las emisiones de Alcance 1. La compra de EACs para cubrir el 100% del consumo eléctrico del Grupo por tercer año consecutivo (línea de trabajo “03- Electricidad Renovable”) ha mantenido en cero las emisiones de Alcance 2 market-based. La reducción de las emisiones de Alcance 1+2 en 2023 también se puede atribuir a la mejora de los procedimientos operativos y a las variaciones en los días de apertura y la climatología respecto a 2022.

Próximos pasos

En 2024, el foco de la línea de trabajo de eficiencia energética será en acciones para reducir las emisiones de Alcance 1, incluidas medidas de eficiencia y electrificación, como la instalación de bombas de calor. Se espera que las emisiones de Alcance 2 market-based sean cero por cuarto año consecutivo, ya que se adquirirán EACs de electricidad renovable para cubrir el 100% del consumo de electricidad del Grupo.

Alcance 3

Evaluación del progreso

Las emisiones de Alcance 3 del perímetro SBTi aumentaron de 267.252 t CO₂eq en 2022 a 269.820 t CO₂eq en 2023, lo que representa un aumento del 1%. Teniendo en cuenta que las categorías más relevantes del Alcance 3 (1 y 2) se calculan con una metodología basada en el gasto, el ligero aumento en las emisiones calculadas dificulta sacar conclusiones en este punto. La evolución interanual actual de las emisiones totales de Alcance 3 refleja variaciones en el gasto del Grupo pero no necesariamente refleja cambios en sus emisiones asociadas.

La implementación en 2023 de medidas de las líneas de trabajo “05- Sostenibilidad en el Parque” y “06- Gestión de Residuos” tuvo un impacto positivo al reducir las emisiones de Alcance 3 de la categoría 5. Las medidas implementadas de la línea de trabajo “04- Cadena de Suministro” establecieron la base para un futuro programa de compromiso con proveedores, que resultará en una reducción del Alcance 3 en un medio/largo plazo.

Próximos pasos

En 2024, los esfuerzos se centrarán en ampliar el alcance actual de las líneas de trabajo de sostenibilidad en el parque y gestión de residuos, mediante la implementación de medidas en parques adicionales basándose en la experiencia de 2023. La implementación de la plataforma de gestión de la cadena de suministro permitirá el desarrollo de la estrategia de compromiso de proveedores del Grupo, que resultará en reducciones de emisiones de Alcance 3 a medio y largo plazo. Además, una mayor disponibilidad de datos permitirá el inicio de la transición de una metodología de cálculo basada en el gasto a una metodología de cálculo basada en datos primarios. También se implementarán iniciativas del resto de líneas de trabajo con un impacto esperado relativamente bajo a corto plazo.

4- Anexos

Anexo I: Plan de Gestión del Inventario de GEI de Parques Reunidos

Objetivo

Este documento describe la metodología utilizada por Parques Reunidos para el cálculo de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). La metodología sigue las guías descritas en *The Greenhouse Gas Protocol - Corporate Standard* e incluye información sobre el cálculo de los Alcances 1, 2 y 3. El detalle de los factores de emisión específicos y las herramientas utilizadas se encuentran en las secciones respectivas de cada Alcance.

Esta metodología ha sido desarrollada considerando las herramientas y sistemas de información actuales del Grupo que contienen datos históricos de sostenibilidad y financieros. Se espera que el actual Plan de Gestión del Inventario de GEI evolucione a medida que se disponga de nuevas fuentes de datos y sistemas y, por tanto, se pueda mejorar el proceso de cálculo.

Límites organizacionales

Según las definiciones de *The Greenhouse Gas Protocol - Corporate Standard*, Parques Reunidos calcula sus emisiones de GEI siguiendo un Enfoque de Control Operativo.

El Grupo tiene plena autoridad para introducir e implementar políticas operativas corporativas y específicas del sitio en todos los parques y sitios del portafolio y, por lo tanto, las emisiones de todos los parques y sitios están incluidas en el inventario de GEI del Grupo. El listado completo de parques y sitios del portafolio (en adelante “parques”) se encuentra en el Anexo II.

Perímetro

Las emisiones de GEI se reportan anualmente utilizando dos perímetros diferentes:

- **Perímetro consolidado:** incluye todos los parques que forman parte del portafolio del Grupo en el año N y se publica en el informe de sostenibilidad del año N. Los valores de este perímetro no se actualizan en los informes de sostenibilidad de años posteriores considerando desinversiones y adquisiciones, ya que reflejan las emisiones del año N considerando el portafolio real de parques en ese año específico.
- **Perímetro SBTi:** incluye solo los parques que formaban parte del portafolio en el momento del envío inicial de objetivos a la iniciativa Science Based Targets (SBTi) (noviembre de 2022) o la última actualización de SBTi (si corresponde), ya que SBTi requiere comparar las emisiones anuales con un año base y perímetro comparable. Para la modificación de este perímetro se aplican las siguientes reglas:
 - o Desinversiones: los parques que ya no forman parte del portafolio se excluyen de los datos de entrada para el cálculo de las emisiones de GEI del perímetro SBTi si su contribución a la huella del Grupo supera el umbral de materialidad (>5% de las emisiones totales del Grupo).
 - o Adquisiciones: los parques que son nuevos en el portafolio se incluyen en los datos de entrada para el cálculo de las emisiones de GEI del perímetro SBTi en caso de que su contribución a la huella del Grupo supere el umbral de materialidad (>5% de las emisiones totales del Grupo).

El listado de parques incluidos en los perímetros consolidado y SBTi se encuentra en el Anexo II. Cualquier desviación a los perímetros mencionados anteriormente se justifica en la memoria de sostenibilidad.

Alcance 1

El gas natural, la gasolina, el gasóleo, el propano y la biomasa son las cinco principales fuentes de emisiones directas de GEI (Alcance 1) en Parques Reunidos. Los datos de consumo de los parques se recopilan anualmente durante el proceso de elaboración del informe de sostenibilidad.

Las emisiones de Alcance 1 [t CO₂eq] se calculan usando los factores de emisión DEFRA del año correspondiente:

| Fuente | Aplicaciones principales | Factor de emisión DEFRA (Alcance 1) |
|-------------|----------------------------------|---|
| Gas natural | Calefacción y restaurantes | Gas natural – kWh (CV bruto) |
| Gasolina | Flota de vehículos y generadores | Gasolina (100% gasolina mineral) - kWh (CV bruto) |
| Gasóleo | Flota de vehículos y generadores | Gasóleo – kWh (CV bruto) |
| Propano | Restaurantes | Propano – kWh (CV bruto) |
| Biomasa | Calefacción | Biomasa - kWh (Pellets de madera) |

Las emisiones de CH₄ y N₂O de biomasa [t CO₂eq] se reportan junto con el resto de las emisiones de Alcance 1, mientras que las emisiones directas de CO₂ de biomasa se reportan en la sección “fuera de alcances”.

Nota: La contribución de las emisiones fugitivas directas de GEI (e.g. de refrigerantes, unidades de aire acondicionado...) al Alcance 1 no es material debido al uso limitado de ese tipo de equipo en nuestra industria.

Alcance 2

La electricidad es la principal fuente de emisiones indirectas de GEI (Alcance 2) en Parques Reunidos. Sus principales aplicaciones son atracciones, equipos de climatización e iluminación. Los datos de consumo de los parques se recopilan anualmente durante el proceso de elaboración del informe de sostenibilidad.

Las emisiones de electricidad de Alcance 2 [t CO₂eq] se calculan con enfoque market-based y location-based:

- Market-based
 - Las emisiones de parques y sitios se consideran iguales a cero solo si se han adquirido Certificados de Atributos Energéticos (EAC) de esa región específica de la red (según los límites del mercado de CDP) para cubrir todo el consumo y se han cancelado en nombre de la empresa.
 - Las emisiones de parques y sitios se consideran mayores que cero si el consumo de electricidad no está respaldado por EAC. Las emisiones se calculan utilizando la combinación residual basada en el mercado relevante del país, cuando esté disponible. Si no se dispone de factores de emisión de mezcla residual específicos, se utilizan en su lugar factores de emisión genéricos:
 - Australia: IEA – Emisiones de CO₂ procedentes de la quema de combustible
 - Europa: Mezcla residual europea RE-DISS
 - USA: US EPA eGrid (hasta 2021) y Green-e Residual Mix (a partir de 2022)

Si los factores de emisión de los años correspondientes aún no están disponibles, se utilizan en su lugar los últimos factores de emisión publicados.

- Location-based

- Las emisiones de parques y sitios se calculan utilizando los factores de emisión pertinentes basados en la ubicación del país:
 - Australia: IEA – Emisiones de CO₂ procedentes de la quema de combustible
 - Europa: IEA – Emisiones de CO₂ procedentes de la quema de combustible
 - USA: eGrid de EPA

Si los factores de emisión de los años correspondientes aún no están disponibles, se utilizan en su lugar los últimos factores de emisión publicados.

En caso de que algún parque compre directamente calor y/o vapor, se preferirán los factores de emisión específicos del proveedor correspondiente a los factores de emisión generales.

Alcance 3

Fuentes

Cuatro fuentes de datos proporcionan los datos de entrada para los cálculos del Alcance 3. Los datos primarios se multiplican por los factores de emisión relevantes y los datos secundarios se multiplican por los factores de emisión de Quantis – Herramienta de evaluación de Alcance 3¹:

- Fuentes de datos primarios

- Residuos y agua: cifras de gestión de residuos en unidades de masa y cantidades de consumo de agua en unidades de volumen. Se utilizan para calcular las emisiones de la Categoría 5: Residuos generados en las operaciones (gestión de residuos y tratamiento de agua) y de la Categoría 1: Bienes y servicios adquiridos (las emisiones del suministro de agua se calculan fuera de Quantis).
- Electricidad y otros combustibles: cifras de consumo en unidades de energía. Se utilizan para calcular las emisiones de la Categoría 3: Actividades relacionadas con el combustible y la energía.

- Fuentes de datos secundarias

- Coste de Ventas y OPEX/Costes Fijos: Cifras consolidadas del grupo basadas en gastos que incluyen el coste de ventas (e.g. productos y servicios adquiridos) y OPEX/Costes Fijos (e.g. salarios de empleados, gastos de mantenimiento, servicios profesionales...). Algunas categorías de OPEX/Costes fijos (principalmente las relacionadas con la compensación de los empleados) están excluidas del cálculo en Quantis.
- Cifras CAPEX: CAPEX consolidado del Grupo. No tiene ningún desglose por aplicación (e.g. construcción, TI...), pero el desglose se estima utilizando hojas de cálculo de CAPEX más detalladas (e.g. CAPEX comprometido...). Las dos categorías que representan la mayor parte del CAPEX son construcción y mantenimiento y servicios de TI.

¹Los factores de emisión relevantes se descargaron de Quantis – Herramienta de evaluación de Alcance 3 antes del desmantelamiento de la herramienta online en agosto de 2023. Todas las referencias a Quantis en este documento se refieren a estos factores de emisión y no a la herramienta online en sí.

A continuación se muestran las fuentes y metodologías utilizadas para cada categoría de Alcance 3:

| Categoría | Fuentes de datos | Unidad | Metodología de cálculo |
|--|---|-----------------------------|--|
| 1. Bienes y servicios adquiridos | A) Coste de Ventas + Costes Fijos B) Cifras de consumo de agua | A) USD B) m ³ | A) Quantis B) Cálculo propio (DEFRA) |
| 2. Bienes de capital | CAPEX | USD | Quantis |
| 3. Actividades relacionadas con el combustible y la energía | Energía consumida (electricidad + otros combustibles) | kWh | Cálculo propio (DEFRA) |
| 4. Transporte previo y distribución | Coste de Ventas + Costes Fijos | USD | Quantis + ajuste Well-To-Wheel (DEFRA) |
| 5. Residuos generados en las operaciones | A) Datos de residuos B) Cifras de consumo de agua | A) t B) m ³ | A) Cálculo propio (DEFRA) B) Cálculo propio (DEFRA) |
| 6. Viajes de negocios | Coste de Ventas + Costes Fijos | USD | Quantis + ajuste Well-To-Wheel (DEFRA) |
| 7. Desplazamientos de los empleados | # de los empleados | # | Quantis |
| 8. Activos arrendados aguas arriba | N / A | | |
| 9. Transporte y distribución aguas abajo | N / A | | |
| 10. Procesamiento de productos vendidos | N / A | | |
| 11. Uso de productos vendidos | N / A | | |
| 12. Tratamiento al final de su vida útil de los productos vendidos | N / A | | |
| 13. Activos arrendados aguas abajo | N / A | | |
| 14. Franquicias | N / A | | |
| 15. Inversiones | N / A | | |

Detalles del cálculo por fuente

I) Coste de Ventas y Costes Fijos (Categorías 1, 4 y 6)

Se utiliza el desglose del gasto del Grupo clasificado en diferentes categorías. Las categorías relevantes de este desglose se agrupan y asignan a las categorías Quantis correspondientes.

Siguiendo el *Greenhouse Gas Protocol – Corporate Standard*, existen categorías que son excepciones justificadas y están excluidas del ingreso en Quantis:

- Salarios y otros gastos de personal (e.g. 640000).
- Variaciones de inventario (e.g. 611180).

- Multas, comisiones y honorarios (e.g. 621900).
- 628100 Agua: se calcula fuera de Quantis porque hay datos primarios disponibles.
- 628300 Electricidad: se incluye en los cálculos de Alcance 2 porque hay datos primarios disponibles.
- Categorías de combustible (e.g. 602600): se incluyen en los cálculos del Alcance 1 porque hay datos primarios disponibles.
- Cuentas históricas que ya no están en uso.

La mayoría de las categorías incluidas en el alcance se utilizan para calcular la Categoría 1: Bienes y servicios adquiridos, con las siguientes excepciones:

- La categoría “624000 – transporte” se utiliza en Quantis para calcular la Categoría 4: Transporte previo y distribución. Se sigue un enfoque conservador suponiendo todo el transporte como aéreo. El output de Quantis se ajusta - consulte la sección V) para más detalles.
- Las categorías “629300 - gastos de viaje (locomoción)” y “629330 - gastos de viaje” se utilizan en Quantis para calcular la Categoría 6 - Viajes de negocios. Se sigue un enfoque conservador suponiendo todos los viajes como aéreos. El output de Quantis se ajusta aún - consulte la sección V) para más detalles.

II) Cifras CAPEX (Categoría 2)

Se utilizan las cifras CAPEX consolidadas. Se revisan los conceptos y proyectos de CAPEX específicos y se realiza una estimación de qué porcentaje cae en cada categoría de Quantis. Las cifras de CAPEX generalmente se dividen en dos categorías principales:

- Construcción y mantenimiento: Incluye gastos en construcción de nuevos edificios (e.g. restaurantes), nuevas atracciones (e.g. montañas rusas), adquisiciones de grandes equipos (e.g. sistemas de climatización)... Representa la mayor parte del CAPEX total (e.g. aprox. 95% en 2019).
 - o Esta categoría está asignada a "Construcción (bienes de capital)" en Quantis.
- TI y transformación digital: Incluye gastos en software y hardware. Representa una fracción más pequeña del CAPEX total (e.g. aproximadamente el 5% en 2019).
 - o Esta categoría está asignada a "Otros (bienes de capital)" en Quantis.

III) Datos primarios de Residuos (Categoría 5) y Datos primarios de Agua (Categoría 1 y 5)

Los datos primarios de agua (m3) y residuos (t) se utilizan para calcular sus emisiones relacionadas (en lugar de cifras de gasto). Los factores de emisión utilizados son los de los conjuntos de datos DEFRA del año correspondiente:

- Agua: se utilizan los factores de emisión contenidos en las pestañas “Water supply” (WSeF) y “Water treatment” (WTef). No hay división por tipo de agua (e.g. agua potable de terceros, agua reciclada de terceros, agua subterránea...). El consumo total de agua del Grupo se multiplica por los factores de emisión de la siguiente manera:
 - o Emisiones de agua relacionadas con el suministro = Consumo de agua * WSeF (Categoría 1)
 - o Emisiones de agua relacionadas con el tratamiento = Consumo de agua * WTef (Categoría 5)

- Residuos: no hay distinción entre residuos peligrosos y no peligrosos para aplicar los factores de emisión; ambos se suman. Se utilizan los factores de emisión contenidos en la pestaña “Waste Disposal”:
 - o Para las cifras de “Otras operaciones de recuperación”, se usa el factor de emisión de “Reciclaje”.
 - o Para las cifras de “Otros desechos”, se usa el factor de emisión de “Vertedero”.

Se trata de suposiciones conservadoras, ya que los factores de emisión seleccionados son los mayores de cada categoría.

Nota: existe la posibilidad de una doble contabilización ya que los servicios de gestión de residuos no tienen una categoría separada en el sistema de contabilidad financiera y pueden contarse también en la categoría 1 como los servicios adquiridos. Esto se solucionará en los próximos años con la implementación de un nuevo sistema contable que incluya una categoría separada para los servicios de gestión de residuos.

IV) Datos primarios de electricidad y otros combustibles (Categoría 3)

Las cifras de consumo en kWh se utilizan para calcular la Categoría 3: Actividades relacionadas con el combustible y la energía. Los factores de emisión utilizados son los de los conjuntos de datos DEFRA del año correspondiente:

- Combustibles de Alcance 1: la cifra de consumo se multiplica por el factor de emisión WTT correspondiente. Las categorías de factores de emisión son las mismas que se utilizan para los cálculos del Alcance 1 (consulte la sección “Alcance 1” para más detalles).
- Electricidad: la cifra de consumo se multiplica por los correspondientes I) Generación WTT, II) T&D WTT y III) Factores de emisión de T&D. Los tres productos se suman para obtener las emisiones totales. Estos factores de emisión son específicos por país.

V) Transporte previo y distribución (Categoría 4) y Viajes de Negocios (Categoría 6)

Las cifras de gasto de ambas categorías se ingresan primero en Quantis para obtener las emisiones asociadas en t CO₂eq. El output de Quantis se realiza en términos de “Tank-To-Wheel” (TTW), por lo que estos valores se convierten a valores de “Well-To-Wheel” (WTW) aplicando un aumento porcentual derivado de los factores de emisión DEFRA. El proceso para calcular el % de incremento a aplicar es el siguiente:

- Los factores de emisión de la pestaña “Combustibles” de DEFRA (que son valores TTW) se comparan con los factores de emisión de la pestaña “Combustibles WTT” de DEFRA para obtener el porcentaje de aumento que debe aplicarse a los valores output de Quantis TTW.
- Dependiendo del tipo de transporte introducido en Quantis, se utiliza el aumento porcentual específico de los combustibles pertinentes (e.g. para el transporte aéreo se utiliza el aumento porcentual medio de “gasolina de aviación” y “combustible para turbinas de aviación”).

Por ejemplo, si para un combustible específico el factor de emisión DEFRA del Well-To-Tank (WTT) es de 40 g/kWh y el factor de emisión DEFRA TTW es de 200 g/kWh, se debe aplicar un aumento del 20% al output de Quantis (que originalmente es TTW) para obtener el valor WTW.

Anexo II: Portafolio de parques y perímetro consolidado/SBTi a 18 de diciembre de 2023

| Parque/Sitio | Región | Segmento de negocio | Perímetro Consolidado 2023 | Perímetro SBTi |
|-------------------------------|---------|---------------------|----------------------------|----------------|
| Adventureland | USA/Aus | Parque temático | Sí | No |
| Aqualud | RoE | Parque acuático | No (desinvertido) | Sí |
| Aquarium of the Lakes | RoE | Zoológico/Acuario | Sí | Sí |
| Aquópolis Cartaya | Spain | Parque acuático | Sí | Sí |
| Aquópolis Costa Dorada | Spain | Parque acuático | Sí | Sí |
| Aquópolis Cullera | Spain | Parque acuático | Sí | Sí |
| Aquópolis Torrevieja | Spain | Parque acuático | Sí | Sí |
| Aquópolis Villanueva | Spain | Parque acuático | Sí | Sí |
| Belantis Park | RoE | Parque temático | Sí | Sí |
| Blackpool Zoo | RoE | Zoológico/Acuario | Sí | Sí |
| Bo Sommarland | RoE | Parque acuático | Sí | Sí |
| Bobbejaanland | RoE | Parque temático | Sí | Sí |
| Bonbonland | RoE | Parque temático | Sí | Sí |
| Boomers! Palm Spring | USA/Aus | IEC/FEC | Sí | Sí |
| Boomers! Vista | USA/Aus | IEC/FEC | Sí | Sí |
| Bournemouth Oceanarium | RoE | Zoológico/Acuario | Sí | Sí |
| Castle Park | USA/Aus | Parque temático | Sí | Sí |
| Corp. Office USA California | USA/Aus | Oficina central | No (cerrado) | Sí |
| Corp. Office USA Pennsylvania | USA/Aus | Oficina central | Sí | Sí |
| Dutch Wonderland | USA/Aus | Parque temático | Sí | Sí |
| Faunia | Spain | Zoológico/Acuario | Sí | Sí |

| | | | | |
|----------------------------|---------|-------------------|-------------------|----|
| Idlewild | USA/Aus | Parque temático | Sí | Sí |
| Kennywood | USA/Aus | Parque temático | Sí | Sí |
| Lake Compounce | USA/Aus | Parque temático | Sí | Sí |
| Malibu Grand Prix | USA/Aus | IEC/FEC | Sí | Sí |
| Marineland Park | RoE | Zoológico/Acuario | Sí | Sí |
| MEC Acuario Xanadú | Spain | IEC/FEC | Sí | Sí |
| MEC Murcia | Spain | IEC/FEC | No (desinvertido) | Sí |
| Mirabilandia Park | RoE | Parque temático | Sí | Sí |
| Mountasia-Marietta | USA/Aus | IEC/FEC | Sí | Sí |
| Movie Park | RoE | Parque temático | Sí | Sí |
| Nickelodeon Lakeside | RoE | IEC/FEC | Sí | Sí |
| Noah's Ark Park | USA/Aus | Parque acuático | Sí | Sí |
| Parque de Atracciones | Spain | Parque temático | Sí | Sí |
| Parques Reunidos HQ Madrid | Spain | Oficina central | Sí | Sí |
| Raging Waters Los Angeles | USA/Aus | Parque acuático | Sí | Sí |
| Raging Waters Sacramento | USA/Aus | Parque acuático | No (desinvertido) | Sí |
| Raging Waters San Jose | USA/Aus | Parque acuático | Sí | Sí |
| Raging Waters Sydney | USA/Aus | Parque acuático | Sí | Sí |
| Sand Castle | USA/Aus | Parque acuático | Sí | Sí |
| Sea Life Park-Hawaii | USA/Aus | Zoológico/Acuario | Sí | Sí |
| Selwo Aventura | Spain | Zoológico/Acuario | Sí | Sí |
| Selwo Marina | Spain | Zoológico/Acuario | Sí | Sí |
| Slagharen Park | RoE | Parque temático | Sí | Sí |
| Splish Splash | USA/Aus | Parque acuático | Sí | Sí |

| | | | | |
|-----------------------------|---------|-------------------|----|----|
| Story Land Park | USA/Aus | Parque temático | Sí | Sí |
| Teleférico Benalmádena | Spain | Teleférico | Sí | Sí |
| Tropical Islands Park | RoE | Parque acuático | Sí | Sí |
| Tusenfryd | RoE | Parque temático | Sí | Sí |
| Vogelpark Walsrode | RoE | Zoológico/Acuario | Sí | Sí |
| Warner Park | Spain | Parque temático | Sí | Sí |
| Water Country | USA/Aus | Parque acuático | Sí | Sí |
| Wet & Wild - Emerald Pointe | USA/Aus | Parque acuático | Sí | Sí |
| Zoo | Spain | Zoológico/Acuario | Sí | Sí |



KPMG Asesores, S.L.
P.º de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Seguridad Limitada Independiente sobre el Informe de Emisiones de GEI 2023 de Piolin Bidco, S.A.U. y sociedades dependientes

A la Dirección de Piolin Bidco, S.A.U.:

Hemos sido requeridos por la Dirección de Piolin Bidco, S.A.U. para examinar el Informe de emisiones de gases de efecto invernadero de Piolin Bidco, S.A.U. (en adelante, la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante, Grupo Parques Reunidos), que comprende las emisiones de gases de efecto invernadero, (en adelante, el "Informe de Emisiones de GEI") correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, y presentar un informe, en forma de conclusión de seguridad limitada independiente, sobre si, basándonos en los procedimientos aplicados y la evidencia obtenida, tenemos conocimiento de algún hecho que pueda llevarnos a pensar que el Informe de Emisiones de GEI del Grupo Parques Reunidos, adjunto a este informe, no se presenta, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero: Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte, Edición Revisada, del World Resource Institute / World Business Council for Sustainable Development (WRI/WBCSD), (el "GHG Protocol").

Este encargo ha sido realizado por un equipo multidisciplinar que incluye especialistas en sostenibilidad, cambio climático y aseguramiento.

Responsabilidades de Piolin Bidco, S.A.U.

La Dirección del Grupo Parques Reunidos es responsable de preparar y presentar adecuadamente el Informe de Emisiones de GEI, que esté libre de incorrecciones materiales de acuerdo con el GHG Protocol, así como de la información contenida en el mismo.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el Informe de Emisiones de GEI esté libre de incorrección material, debida a fraude o error. También incluye la selección del GHG Protocol como criterio con el que cuantificar las emisiones de GEI.



Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el Informe de Emisiones de GEI preparado por el Grupo Parques Reunidos y expresar nuestras conclusiones en un informe de revisión independiente de seguridad limitada basándonos en los procedimientos aplicados y la evidencia obtenida. Hemos realizado nuestro encargo de conformidad con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento (ISAE) 3410, Encargos de Aseguramiento sobre Declaraciones de Gases de Efecto Invernadero emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB). Dicha norma exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos para obtener seguridad limitada sobre si el Informe de Emisiones de GEI se ha preparado y presentado adecuadamente, en todos sus aspectos materiales, como base para nuestra conclusión de seguridad limitada.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que le requiere el diseño, la implementación y la operación de un sistema de gestión de la calidad que incluye políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y regulatorios aplicables.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y otros requerimientos de ética del *International Code of Ethics for Professional Accountants* (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el International Ethics Standards Board, el cual está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Un trabajo de aseguramiento limitado, de conformidad con la norma ISAE 3410, implica evaluar los riesgos de incorrecciones materiales en el Informe de Emisiones de GEI, debidos a fraude o error, responder a los riesgos evaluados de la forma necesaria para las circunstancias del trabajo y evaluar la presentación general del Informe de Emisiones de GEI. La naturaleza, el plazo y el alcance de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro entendimiento del Informe de Emisiones de GEI y de otras circunstancias del encargo, así como de nuestra consideración de las áreas en las que es probable que se produzcan incorrecciones materiales en el Informe de Emisiones de GEI.

Al desarrollar nuestro entendimiento del Informe de Emisiones de GEI y otras circunstancias del encargo, hemos considerado el proceso utilizado para preparar el Informe de Emisiones de GEI, con el fin de diseñar procedimientos de aseguramiento que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una conclusión sobre la eficacia del control interno del Grupo Parques Reunidos con respecto a la preparación y presentación del Informe de Emisiones de GEI.

La seguridad limitada es menor que la seguridad absoluta y la seguridad razonable. En un encargo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y plazo, y tienen un alcance menor, que los realizados en un encargo de seguridad razonable, tanto en relación con los procedimientos de evaluación de riesgos, incluido el entendimiento del control interno, como con los procedimientos sustantivos y, por tanto, el nivel de aseguramiento obtenido es también menor.

Los procedimientos que hemos llevado a cabo se han basado en nuestro juicio profesional y han consistido en la formulación de preguntas a la Dirección y a las personas responsables de la preparación de la información presentada en el Informe de Emisiones de GEI, observación de procesos, inspección de documentación, la aplicación de ciertos procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y políticas de reporte, así como su conciliación con datos subyacentes. Estos procedimientos incluyeron:

- Evaluación por medio de entrevistas de la consistencia en la descripción de la aplicación de políticas y las prácticas de Grupo Parques Reunidos en la preparación del Informe de Emisiones de GEI.
- Comprobación de que la preparación del Informe de Emisiones de GEI se ha realizado de acuerdo con los criterios definidos por GHG Protocol.
- Análisis de riesgos sobre la información que abarca el Informe de Emisiones de GEI
- Análisis de los procesos de recopilación y control interno sobre los datos cuantitativos reflejados en el Informe de Emisiones de GEI, den relación con la fiabilidad de la información, mediante el uso de procedimientos analíticos y pruebas de revisión basadas en muestreo.
- Lectura de la información presentada en el Informe de Emisiones de GEI para determinar si es coherente con nuestro conocimiento general, y nuestra experiencia al respecto, del desempeño climático de Grupo Parques Reunidos.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

No expresamos una conclusión de seguridad razonable sobre si el Informe de Emisiones de GEI ha sido preparado, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con el GHG Protocol.

Conclusión

Nuestra conclusión se ha formado sobre la base de, y está sujeta a, los asuntos descritos en este informe.

Consideramos que los procedimientos aplicados y la evidencia que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Basándonos en los procedimientos aplicados y en la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ningún hecho que pueda llevarnos a pensar que el Informe de Emisiones de GEI correspondiente al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2023, no se ha preparado, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol).

Restricción de uso y distribución de nuestro informe

De conformidad con las condiciones de nuestro encargo, este informe de seguridad limitada independiente ha sido preparado para Grupo Parques Reunidos exclusivamente en relación con su Informe de Emisiones de GEI y para ningún otro fin.

KPMG Asesores, S.L.



Patricia Reverter Guillot

12 de junio de 2024